

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS TOGADOS MILITARES

732 REQUISITORIAS

Edicto

El Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial número 26 con sede en Melilla,

Hace saber: Que por Auto de fecha 29 de diciembre de 2009 en las diligencias previas nº 26/07/09 seguidas a don Rafael Porras Fuentes por el delito de abandono de destino, se ha acordado a tenor de lo previsto en el art. 119 de la Ley Procesal Militar, la notificación del Auto de Archivo de las presentes diligencias, emplazándole para que en el término de diez días hábiles a contar desde la presente, comparezca ante este Juzgado Togado y exprese lo que a su derecho convenga, caso contrario se le dará por notificado.

Melilla, 29 de diciembre de 2009.- Tcol. Auditor Juez Togado.

ID: A090095287-1